

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

ANGELA RUZICKI

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe de la provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "(Expte. 235 año 2010) "HIDECO S.A. c/ 30-61536904-3 s/ Juicio Ejecutivo, Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe de la provincia de Santa Fe. Se ha dispuesto que la Martillera N. Angela Ruzicki, matrícula 735, CUIT. 27-20180356-5, procederá a vender en pública subasta el día 06 de noviembre de 2012, a las Once horas, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquél resultare feriado por ante el Juzgado Comunal de la Localidad de Montevera. El Bien saldrá a la venta con la base del Avalúo Fiscal (Fs. 183 y fs. 203) \$ 1604.29. De no haber postores saldrá con la retasa del 25%, y si tampoco los hubiere saldrá sin base y al mejor postor el siguiente Bien Inmueble ubicado en calle: (Fs. 89) Ruta Provincial 2 N° 2250 de la Localidad de Montevera y que a continuación se transcribe según título: (Fs. 96) Una Fracción de Terreno, parte de mayor extensión ubicada en la localidad de Montevera, zona rural, Distrito del mismo nombre. Departamento La Capital de esta Provincia, la que de acuerdo al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Don Luis L. Dallaglio en el mes de mayo de 1995, e inscripto en el Servicio de Catastro e Información Territorial, Dirección Topocartográfica de esta Provincia, en fecha 09 de junio de 1995, bajo el N° 123841, se designa como Lote 2b1 y mide: Cincuenta metros de frente al Oeste, línea FB; por cincuenta metros dos centímetros en su contrafrente al Este, línea GC, y un fondo de ciento noventa y ocho metros sesenta y un centímetros en su costado Norte, línea BC; y ciento noventa y ocho metros diecinueve centímetros en el del Sur, línea FG; lo que encierra una superficie total de noventa y nueve áreas, tres centiáreas, dieciséis decímetros cuadrados, lindando: Al Oeste, con Ruta Provincial N° 2; al Este, con el lote II del Plano N° 11370 de Silvia I. F. de Burkett y otros; al Norte, con Sociedad Erca S.R.L.; y al Sur, con el lote 2b2 de la misma mensura; el inmueble reconoce su frente sobre la Ruta Provincial N° 2 una fracción de terreno no edificable según Ordenanza Comunal N° 125/79 de veinte metros de ancho. Informa el Registro General (fs. 172) Que el titular registral es el demandado. Cuya inscripción dominial es al N° 40521 Folio: 1766 Tomo: 586 impar dpto. la capital. registra inhibición 1) a fecha: 16/12/2011 aforo: 140162 tomo 276 folio: 6243 (Expte. 675/2011) monto: \$ 124427.72 carátula: Giménez narciso c/ Otro s/ C.P.I. Juzgado: Primera Instancia en lo Laboral de la Segunda Nominación. Santa Fe. 2) a fecha: 12-04-2012. Aforo: 035345 Tomo: 281 Folio: 1493 (Expte. 857 año 2002) monto: \$ 162134,38 carátula: Alvarez Julio Ignacio c/ Otro s/ C.P.L. Juzgado 1ª. Inst. Dto. Laboral de la Cuarta Nom. Santa Fe. Registra los siguientes Embargos: fecha: 02/09/2009. Aforo: 085052 (Expte. 669/2007) monto: \$ 71409,10 carátula: Caro, Germán Emilio c/ Otros s/ C.P.I. Juzgado: 1ª. Instancia de Distrito en lo Laboral de la Cuarta Nom. de Santa Fe. Otro Embargo: fecha: 18/12/09 aforo: 1306 (Expte. 74 año 2009) monto: \$ 59917,40. Carátula: Fisco Nacional/afip - rnss c/ Otro s/ Ejecución Fiscal, Juzgado Federal N° 1. otro Embargo: fecha: 17/08/2010, Aforo 081043 (Expte. 235 año 2010) monto: 71.500,00 dólares. Carátula y Juzgado el de autos otro embargo: fecha: 03/09/10. aforo: 089225 (Expte. 2914, año 2009), monto: \$ 164575.56. carátula: Fisco Nacional (AFIP-RNSS c/ Otros s/ Ejecución Fiscal. Juzgado Federal N° 1. Otro Embargo. fecha: 02/05/2011. Aforo: 040407 (Expte. 58441/00 Monto: 44842.70; dólares. carátula: Hideco S.A. c/ Otro s/ Ejecutivo. Juzgado: 1ª. I. Comercial N° 22 de Buenos Aires. Observ. General: Inscripción provisional 180 días a los efectos de confirmar dominio además falta cumplimentar con la tasa retributiva de servicios pesificado. - pase a definitivo s/ minuta: 11/049460. Otro embargo: fecha: 10062011. Aforo: 058761 (Expte. 2426/2010) monto: \$ 516639,44 carátula: Fisco Nacional afip - rnss c/ otro s/ ejecución fiscal; juzgado federal N° 2. Otro embargo: fecha: 15.12.2011. aforo: 139653 (Expte. 3238/2010) monto: \$ 112338,34. carátula: Fisco Nacional afip c/ otro s/ ejecución fiscal. Juzgado Federal nº 1. Otro embargo: fecha: 03-07-2012 aforo: 068769 monto: \$ 69 245 45 carátula: Silveti Hugo Mario c/ Otro s/ C.P.I. (Expte. 392 año 2012) y que se tramita por ante el juzgado de primera instancia de distrito en lo laboral de la segunda nominación se inscribe por informe judicial 55455 - condicionado - a fecha 31/05/2012 consta la siguiente hipoteca en primer grado: fecha 05/03/2009, nº 019550 folio 0232 tomo 193 dpto. la capital. monto u\$s 110.000,00 dólares acreedor: Amoroso, Carlos Alberto informa la administración provincial de impuestos (API) (fs. 206) bajo el número de partida: 10-09-00-739102/0005-3 adeuda: \$ 434.62 a fecha: 10.09.2012. Informa la Comuna de Montevera: (Fs. 164) a fecha 31.05.2012 que adeuda en TGI: \$ 57453.64 incluido Derecho Registro e Inspección Resto de convenio desde cuota 11 a 24 inclusive: \$ 58989,40 gastos administrativos: \$ 100. T.G.I. (fs. 168) \$ 517,59. Informa el Señor Juez Comunal de Montevera (fs. 161 bis) En fecha: 11.05.2012. Se constituyó en el inmueble ubicado en el Domicilio de: Ruta Provincial N° 2 N° 2250 de la Localidad de Montevera. Procede a constatar: Un predio sobre la Ruta Provincial N° 2, Lado Este, a los ciento cincuenta metros aprox. de la esquina Norte, y mide: 50,00 metros en su frente Este y contrafrente lado Oeste, por 198.00 metros aproximados en sus lados Norte y Sur. Se encuentra ubicada sobre una zona industrial, de comercio y chacras. Es un conjunto industrial, donde se encuentran: a) Lugar de seguridad - b) playón abierto - c) 24 cocheras individuales -d) Oficinas divididas por paneles de aluminio blanco y vidrios - e) Vestuarios, f) baños (dos), 2. g) cocina, comedor para el personal obrero y - h) vestuario, i) baños 2, j) cocina, comedor para el personal jerarquizado. La zona de administración se compone de dos plantas.

Planta Baja: Dos salas de reuniones de 7 m. por 6 m. aprox. en la Planta Alta: se encuentra la Presidencia de la Empresa y el archivo en dos salas de 5 m. x 6 y 5 m. por 4 m. aprox. todo con piso granítico en la mayoría de la administración. Cielorraso en su mayoría de yeso. Posee salas de máquinas que están conformados por galpones que se utilizan para arenado y pulido en el fondo del predio de aprox. 5 m. por 8,00 m. por 6 m. de altura aprox. (total 3) y posee cerramiento de chapa con cabreadas metálicas y piso de cemento alisado. Detrás de la administración se levantan dos importantes parabólicos que en forma conjunta miden 2000 metros cuadrados de 30 m. por 65 m. aprox con muy buen piso de hormigón armado, cerramientos laterales de mampostería de ladrillos comunes a la vista y revocadas y parte del cerramiento de chapa manual. Superficie cubierta total es de aproximadamente 2600 metros cuadrados. Muy buena iluminación natural. Se acompaña copia del plano de ampliación. La superficie aprox. es de 99 a. Posee agua de pozo, luz eléctrica, y asfalto 8 Ruta Provincial N° 2) No posee la zona: agua cte., cloacas ni gas natural. Sus

linderos son: Al Sur con quinta de verduras, al Oeste Ruta Provincial 2 que posee asfalto e iluminación, al Este una fracción destinada a Huerta y al Norte una Fábrica de dulces. Se encuentra al comienzo de la localidad de Montevera en cruces de rutas. Montevera - Santa Fe - Angel Gallardo. El atendente manifiesta que es uno de los propietarios y que en el lugar se radica la EMPRESA EQUITEC S.A. industria relacionada al acero inoxidable destinada a maquinaria de lácteos. Condiciones: A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 28.09.2012. Atento lo peticionado en los mismos términos y a los mismos fines ordenados en fecha 15. 04.2011 Fs. 105. Fijase nueva fecha de subasta para el día 06.11.2012 a las 11,00 horas. A sus efectos ofíciase al Juzgado Comunal de Montevera. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y dos avisos en el Diario El Litoral. Fdo. Dr. Alvarez, Secretario. Dr. Dellamónica, Juez. Otro Decreto: Santa Fe, 15 de abril de 2011. Para que tenga lugar la subasta del inmueble inscripto al Tomo: 586 Impar, Folio; 1766, Nº 40521 del Departamento La Capital. El remate del inmueble se realizará tomando como base el avalúo fiscal de \$ 1604.29. En caso de no haber postores, después de esperar un tiempo prudencial y de su ofrecimiento, se reducirá la base en un 25%, y si a pesar de la reducción y transcurrido otro tiempo prudencial no se presentaren postores, saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de remate el 10% a cuenta del precio con más el 3% de la comisión del martillero en dinero en efectivo. Autorízase la exhibición del inmueble dos días antes de la subasta de 10 a 12 hs. Con la contratación de los servicios de un cerrajero, debiendo, luego de practicada la medida, dejar la cerradura correspondiente en el mismo estado en que se encontraba. El saldo del precio deberá ser abonado al aprobarse la subasta. Hágase saber al adquirente que estarán a su cargo los impuestos, tasas y demás contribuciones que pesan sobre el inmueble a partir de la fecha de aprobación de la subasta. De conformidad con lo establecido por el art. 488 del CPCC, cítese al acreedor hipotecario Carlos Alberto Amoroso para que tome la intervención que por derecho corresponde. Se autoriza la confección de tres mil volantes. Habilítense los días y horas que fueren menester. Fdo. Dr. Roberto Dellamónica: Juez. Dr. Elio Alvarez: Secretario. El que resulte comprador deberá conformarse con las actuaciones de autos, una vez bajado el martillo no se aceptarán reclamos por insuficiencia o falta de título. Más informes en secretaría del Juzgado y/o a la martillera: Tel./Fax: 0342-4890992 / 155-469585/E- Mail: angelaruzicki@hotmail.com.ar. y/o al Estudio Jurídico: Radkievich. Tel. 0342-4595393/4593238. Santa Fe, 18/10/2012. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 1413 182257 Oct. 24 Oct. 26

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

HUGO JESUS SOLARI

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia Civil Comercial 2da. Nominación de Reconquista (SF), en autos: Expte. 788/98 "Tourne Alfredo y Otro c/Otro s/Apremio y que se tramita ante el Juzgado que ordena, se ha dispuesto que el Martillero Hugo Jesús Solari, venda en Subasta Pública el pxmo. 06 de noviembre de 2012, a las 17 hs., o el día hábil siguiente si aquel resultare feriado, la que se llevará a cabo por ante el Juzgado que ordena (San Martín 1060 Reconquista (SF)) Una Cosechadora, marca "Bernardín" modelo 1990, motor y/o chasis Nº 9701852-23452, sin patente. Y conforme descripción en "constatación" de fs. 111 de autos, dice: "... existe una cosechadora color verde no pudiendo comprobar la numeración, no se puede precisar si funciona o no, está aparentemente bastante tiempo sin funcionar, la plataforma de 20 púas está separada, hay una cubierta delantera y una trasera en llanta, aparentemente está completa, lo que se corrobora con las fotos que se acompañarán oportunamente. En estado de total abandono y a la interperie". El Registro con Competencia exclusiva sobre Maquinaria Agrícola (fs. 112 de autos) informa "No Registra Gravámenes". El bien saldrá a la venta Sin Base al Mejor Postor. El bien se encuentra depositado en el domicilio de su "Depositario Judicial" Sr. Hernán Giraldo Cían sito en paraje "La Lola" (yendo hacia el sur lado Oeste de la ruta Nac. Nº 11 pasando la cabina de peaje) lugar donde puede ser revisado. El adquirente deberá abonar en el acto del remate el 10% como seña y a cuenta del precio de compra con mas el 10% por comisión de Ley del Martillero actuante, con más IVA si correspondiere en dinero en efectivo y el saldo al aprobarse la subasta, a igual que todo gravamen al momento de aprobarse la subasta y hacerse entrega del bien adquirido, siendo por cuenta y riesgo del adquirente el retiro del bien del lugar en que se halla depositado. Edictos en el Boletín Oficial. Informes al Martillero en su domicilio Lucas Funes 1899, Reconquista, (T.E. 03482-420448), Nº CUIT del Mart. 20-06252262-4. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 240 182168 Oct. 24 Oct. 26
